

Quito, 30 de marzo 2015

Señores Accionistas  
JGL INTELIGENCIA EMPRESARIAL CIA LTDA  
Presente.-

## **INFORME DE COMISARIO**

De mi consideración:

He procedido a la revisión de las operaciones que la empresa ha ejecutado durante el ejercicio económico 2014 las mismas que reflejan los Estados Financieros correspondientes y cuya fiel copia de los originales me fueran entregadas.

### **1.- VERIFICACION DE LA SUSTENTABILIDAD DE LA INFORMACION**

Selectivamente he verificado que las transacciones que se han contabilizado durante el 2014 se encuentran sustentadas y respaldas con los documentos correspondientes; se han emitido y realizado las retenciones fiscales y los registros guardan los principios de general aceptación contable.

### **2.- RAZONABILIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACION**

Mi informe se suscribirá a pronunciarme sobre la razonabilidad y suficiencia de la información contante en: el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo. Documentos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) vigentes en el Ecuador.

Cabe indicar que JGL INTELIGENCIA EMPRESARIAL CIA LTDA en el giro de sus actividades ha cumplido con lo dispuesto en las NIIFS para las compañías PYMES, observando y respetando las políticas internas operativas – administrativas y contables.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES**

Encuentro también que las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, y con los organismos de control SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio e IESS se han honrado oportunamente.

Consecuentemente en mi opinión los Estados Financieros de JGL INTELIGENCIA EMPRESARIAL CIA LTDA presentan razonablemente la situación de la empresa y recomiendo su aprobación.

Agradezco de antemano la confianza depositada en mi persona en calidad de Comisario,

Atentamente,



Margarita Tufiño  
CPA  
Comisario